

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el BOLETIN OFICIAL deben remitirse al Sr. Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán al Editor de aquel periódico. (Real orden de 20 de Abril de 1833.)

Se publica los Lunes, Miércoles y Viérnes de cada semana.

SUSCRICION EN LA CAPITAL.—Por un año 50 rs.—Por seis meses 30.—Por tres meses 18.—Por un mes 8.—FUERA DE LA CAPITAL.—Por un año 70 rs.—Por seis meses 40.—Por tres meses 24.—Por un mes 10.
Se admiten suscripciones en Palencia en la Redaccion del BOLETIN, imprenta de JOSE M. HERRAN, calle Mayor principal, núm. 84.—Fuera de la Capital directamente por medio de carta al Editor con inclusion del importe del tiempo del abono en sellos ó libranzas.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades excepto las que sean á instancia de parte no pobres se insertarán oficialmente asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional, que dimanare de las mismas; pero los de interés particular pagarán su insercion.

ARTÍCULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

Anuncios oficiales.

DISTRITO ELECTORAL DE PALENCIA.

1.ª seccion.—Cabeza Palencia.

LISTA de los electores que han tomado parte en la votacion del dia de la fecha para nombrar Diputado á Córtes por este Distrito y de los que han obtenido votos.

D. Zacarías Fernandez.
Máximo Cano Rojo.
Toribio Hermoso.
Ramon Guijas.
Dionisio Prieto.
Eugenio Prieto.
Casto Prieto.
Dionisio Villumbrales.
Francisco Javier Saiz.
Lúcas Villan.
Paulino Arroyo.
Santos Sevilla Gregorio.
Lorenzo Herrero.
Andrés de la Calzada.
José de la Calzada.
Eugenio Estrada.
Felipe Gonzalez.
Melchor Guadian.
José María Pastor.
Wenceslao Gallego.
Marcelino de la Hera.
Roman Cea.
Miguel Dominguez.
Mariano Ibañez.

D. Mariano Lanchares.
Anacleto del Muro.
Gabriel Ibañez.
Ignacio Ortega.
Aquilino Romo.
Demetrio Ortega.
Tadeo Ortiz.
Natalio Fuentes.
Juan Estrada.
Bernardino del Corral.
Julian Alonso.
Mariano Gutierrez.
Gregorio Albarran.
Santos Perez Martin.
Julian Pelaez.
Félix Rebollo.
Cesareo Perez.
Demetrio Ruiz.
Gregorio del Paso.
Felipe Alonso.
Juan Gutierrez.
Guillermo Martinez Azcoitia.
Manuel Antolin.
Ambrosio Ronda.
Antonio Marius.
Antonio María Calonge.
Gervasio Santos.
Eduardo Coslo.
Laureano Castrillo.
Juan García Bergara.
Victoriano Pastor.
Ambrosio Herrero.
José Espinosa.
Valentin Martinez.
Inocencio Dominguez.
Juan Mazariegos.
Pedro Robles.
Fermin Urrutia.
Félix Miguel.
Gervasio Amor.
Bonifacio Calvo.
Vicente Prieto Macías.
Gerónimo Arroyo.
Cirilo Arias.
Pedro García.
Gabriel Gonzalez.
Nicanor Ronda.
Mariano Gomez Estrada.

D. Francisco Rodriguez Lerma.
Pascual Herrero.
Guillermo Astudillo.
Feliciano Ortega.
Rufino Casado.
Estéban del Alisal.
José María Arregui.
Marcelo Lopez.
Manuel Junco.
Isidoro Gonzalez.
Pedro Calleja Mozo.
Feliciano Ortega.
Pablo Elices.
Estéban Pedraza.
Manuel Inclan.
Antolin Centeno.
Mariano Castro.
Mariano Barroso.
Pablo Espinosa.

Han obtenido votos.

D. Lorenzo Moratinos. 48
D. Bernardo Rodriguez. 43

Certificamos los infrascritos Presidente y Secretarios escrutadores que los noventa y un electores que han tomado parte en la eleccion para Diputado á Córtes por este Distrito en el dia de la fecha, son los mismos que aparecen inscriptos en la precedente lista; y para que conste lo firmamos en Palencia á 23 de Noviembre de 1864.—El Presidente, Pablo Espinosa Serrano.—Manuel Polo, Anselmo García, Pedro Romero Herrero y Gonzalo Redondo, Secretarios escrutadores.

2.ª seccion.—Cabeza Dueñas.

LISTA de los electores de esta seccion que en este dia han tomado parte en la votacion para Diputado á Córtes.

D. Raimundo Hortelano.
Tomás Amor.
Tomás Beltran.
Juan Dueñas.
Ruperto Acitores.
Victoriano Picado Ortega.

D. Tomás Minguez.
Vicente Santamaría.
Inocencio Santiago.
Matias de Medina Rosales.
Francisco de Masa Prieto.
Prudencio Peñalba.
Santiago Prieto.
Manuel Gonzalez Charrin.
Genaro Peñalba.
Antonio Encinas.
Crisógono Dueñas.
Juan de Masa Cabeza.
Nicolás Abril.
Estéban Rubio.
Eusebio Gonzalez.
Mariano de la Parra.
Santos Merino.
Agustin Pelayo.
Santiago Lopez Remolino.
Gregorio Ayuso Ayuso.
Mariano Hijarrubia.
Blas Palacios.
Santiago de Cos.
Manuel Fernandez Arroyo.
Mariano Brabo Molinero.
Nicolás Izquierdo.
Gabriel Cilleros.
Antonio Brabo.
Luis de la Peña.
Dionisio Chacon.
Pablo Martin Gil.
Felipe de Masa.
Julian Solis.
Tomás Chacon.
Justo Lopez.
Isidoro Linacero.
Lorenzo Gil.
Pedro de Masa Escalada.
Matias Fernandez.
Eusebio Lopez Tigero.
Eusebio Rodrigo.
Mariano Calzada.
Cándido Izquierdo.
Vicente Fernandez Temiño.
Fermin Conde.
Mariano Perez Martin.
Eustoquio Blas.
Eustasio Diez.

D. Ambrosio Durango.
 Blas Escudero.
 Clotilde Duque.
 Francisco Orduña.
 Félix Escudero.
 Manuel Escalada,
 Celestino Baquero Minguez.
 Estéban Herrero.
 Toribio Amigo.
 Simforiano San José.
 Andrés Carreazo.
 Mariano Brabo Gonzalez.
 Gregorio Hernandez.
 Eustaquio Gomez.
 Pedro Charrin.
 Mariano Gomez Gil.
 Mariano de Bena.
 Lucio Gaona.

Han obtenido votos para Diputado.

D. Lorenzo Moratinos. 41
 D. Bernardo Rodriguez. 31

Dueñas 23 de Noviembre de 1864.—
 Crisógono Dueñas.—Estéban Rubio.—
 Nicolás Abril.—Juan de Masa.—Eusebio
 Gonzalez.

**DISTRITO ELECTORAL DE CERVERA
 DE PISUERGA.**

1.ª seccion.—Cabeza Cervera.

LISTA de los electores que en la votacion
 de este dia han emitido sus sufragios
 para el nombramiento de Diputado á
 Córtes.

D. Lucas Vega Seco.
 Martin Diez Cosgaya.
 Matías de la Varga Alonso.
 Manuel Nestar Gomez.
 Vicente Izquierdo Diez.
 Pantaleón Gonzalez Corral.
 Francisco Salvador Martin.
 Pedro Andrés Pozancos.
 Luis Martin Marcos.
 Juan Martin Santos.
 Juan Arranz Fraile.
 Benito Martin Cosgaya.
 Ignacio Nestar Martin.
 Juan José Huidobro.
 Manuel Alonso Fernández
 Miguel Anton Simal.
 Francisco García Piquero.
 Simon Crespo Puente.
 Pedro Rodriguez Torre.
 Rafael Cagigal Rodriguez.
 Francisco Villanueva Velez.
 Juan Merino Anton.
 Isaac Gutierrez Carretudo.
 Leonardo Perez Mier.
 Miguel Merino Villegas.
 José Gutierrez Bárcena.
 Santos Bustamante Gil.
 Vicente Sierra Diez.
 Julian Vega Ramos.
 Pedro Simal Martin.
 Estéban Gonzalez Estébanez.
 Andrés Muñoz Ruiz.
 Roman Gomez Fernandez.
 Bonifacio Teran Mediavilla.
 Eladio Ruiz Valle.

D. Pedro Gomez.
 Angel Estébanez Mata.
 Nemesio Lopez Ruiz.
 Santiago Gutierrez Fuente.
 Gabino Ruiz de Lobera.
 Miguel Ruiz Martinez.
 Gregorio de Célis Revilla.
 Felipe de la Calle Valbuena.
 Gregorio de Villegas Heras.
 Juan Alonso Chocan.
 Juan Reynelta del Prado.
 José Velez Bedoya.
 Pedro San Pedro de Célis.
 Ildefonso García Hospital.
 Felipe Pelaz Alonso.
 Marcos de la Hera Fernandez.
 Francisco Rodriguez Barrio.
 Marcelino Revilla Gonzalez.
 Pedro Martin Millan.
 Andrés del Peral Velez.
 Francisco Narganes Rodriguez.
 Pablo Fernandez Ibañez.
 Pedro Pelaz Alonso.
 Lorenzo del Campillo Blanco.
 Manuel Pelaz Garcia.
 Antonio de la Calle Valbuena.
 Francisco García Colmenares.
 Manuel Roldan García
 Leandro Liébana Gutierrez.
 Tomás Polvorosa Ruiz.
 Benigno García Salinas.
 Valentin Revilla Herrero.
 Santiago Diez Roldan.
 Celestino Valbuena Colmenares.
 Francisco Anton Simal.
 Manuel Alonso Rodriguez.
 Valentin Gonzalez.
 José Arroyo Escudero.
 Andrés Rodriguez Fernandez.
 Manuel Tezanos Ortiz.
 Isidro Vielba Gomez.
 Juliau Diez Sebastian.
 Benigno Alonso Villalobos.
 Julian del Barrio García.
 Lorenzo García Narganes.
 Marcelino Ruiz.
 Ildefonso Revilla de Cos.
 Pedro Brabo Cuesta.
 Matías Ruiz Bedoya.
 Juan Gutierrez Sierra.
 Eugenio Salvador.
 Juan Casado Minguez.
 Cesáreo Fraile Martin.
 Angel Cordero Cascon.
 Pedro Ramos Velez.
 Mariano Barba Lopez.
 Pablo Velez Velez.
 Lorenzo Boedo Rivero.
 Juan Santos Perez.
 Antonio Santos Fraile.
 Pablo Perez Bartolomé.
 Mateo Cosío Gutierrez.
 Marcelino Hompanera de Cos.
 Antonio Polanco Quijano.
 Pedro Antonio Marquina.
 Agustin Mancebo Diez.
 José Quevedo Llorente.
 José Gonzalez Dominguez.

RESÚMEN.

Han tomado parte en la vota-
 cion de este dia. 113

*Candidatos que han obtenido votos
 para Diputados á Córtes.*

D. Tomás Gomez Inguanzo. 81
 Excmo. Señor Don José Posada
 Herrera. 22

Cuya lista nominal y resúmen que se
 han estampado es el verdadero resultado
 de la votacion de este dia; y en prueba
 de ello lo certificamos y firmamos en Cer-
 vera de Pisuerga á 23 de Noviembre de
 1864.—El Alcalde Presidente, José Gon-
 zalez Dominguez.—Pedro Antonio Mar-
 quina, José Quevedo Llorente, Antonio
 Polanco y Agustin Mancebo, Secretarios
 escrutadores

2.ª seccion.—Cabeza Sotobañado.

LISTA de los electores que han concurrido
 á votar en el segundo dia de elecciones.

D. Pedro Rodriguez.
 Marcelino Herrero.
 Francisco Mazuelas.
 Mariano Gonzalo.
 José Sanchez.
 Francisco Conejo.
 Pedro Sanmillan.
 Mariano Merino.
 Narciso Franco.
 Narciso de Abia.
 Narciso Diez.
 Julian Olmo.
 Juan de la Presa.
 Pablo de Alba.
 Fernando Franco.
 Tomás Perez.
 Pedro Franco.
 Antonio Rey.
 Dionisio García.
 Lorenzo García.
 Agustin Martin.
 José García.
 Bernabé Aguilar.
 Juan Renedo.
 Fausto Martin.
 Toribio Fernandez.
 Julian de Porras.
 Pedro Gonzalez.
 Antonio Martin.
 Leon Miguel.
 Aniceto Martin.
 Roman Miguel.
 Justo Gutierrez
 Francisco Illera.
 Cláudio Martin.
 Gregorio Martin.
 Pedro Zurita.
 Benigno Delgado.
 Paulino Macho.
 Juan Francisco.

*Candidatos que han obtenido votos
 para Diputados.*

D. Tomás Gomez Inguanzo. 21
 D. José Posada Herrera. 18
 D. José de Herrera. 1

Los infrascritos Presidente y Secreta-
 rios escrutadores certificamos de la vera-
 cidad de la precedente lista. Sotobañado
 23 de Noviembre de 1864.—El Presi-

dente, Justo Franco.—Sabas Guerra, Ba-
 silio Garcia, Ignacio de Salas Calderon y
 Tomás Barreda, Secretarios escrutadores.

**DISTRITO ELECTORAL DE CAR-
 RION DE LOS CONDES.**

1.ª seccion.—Cabeza Carrion.

LISTA nominal de los electores que han
 tomado parte en la votacion para Di-
 putado á Córtes, verificada en el dia
 de la fecha, segundo de eleccion, y su-
 jetos que han obtenido votos.

D. Fernando Santos.
 Celestino Quintanilla.
 Manuel Martinez.
 Francisco Alvarez.
 Dámaso Muñoz.
 Hermenegildo Izquierdo.
 Francisco Gutierrez.
 Gregorio Herrero.
 Gabriel Gil.
 Juan Fernandez.
 Ventura Fernandez.
 Juan Santa María.
 Cirilo Fernandez.
 Nicolás Miguel.
 Buenaventura Rodriguez.
 Ventura de Pereda.
 Lorenzo Velasco.
 Gregorio Maeso.
 Manuel Martin.
 Froilan Cuesta.
 Cecilio Medina.
 Ignacio Herrero.
 Leon Romero.
 Miguel Gutierrez
 Julian Merino.
 Sandalio Porras.
 Andrés Padilla.
 Pedro Izquierdo.
 Eusebio Miguel.
 Pablo Izquierdo.
 Manuel Montero.
 Tomás Delgado.
 Timoteo Conde.
 Raimundo Castro.
 Gaspar Tejerina.
 Agustin Treceño.
 Pedro Gonzalez.
 Andrés Prieto.
 Aquilino Gonzalez.
 Manuel Juarez.
 Saturnino Fontecha.
 Pedro Calvo Sevilla.
 Felipe Bartolomé.
 Pablo Perez.
 Modesto Martin.
 Agustin Izquierdo.
 Lucas Merino.
 Mariano del Rio.
 Juan Gordo.
 Gabriel Romero.
 Lorenzo Maté.
 Remigio Prieto.
 Eugenio Cuadrado.
 Bernardino Andrés.
 Mariano García.
 Manuel Gutierrez.
 Tomás Salan.
 Raimundo Muñoz.

D. Nicolás Barcenilla.
José Angulo.
Ezequiel Sanchez.
Gregorio Cuadra do.
Santiago Calvo Blanco.
Fermin Miguell.
Pedro Romero Francés.
Hermenegildo Valles.
Celestino Durante.
Aniceto García.
Eusebio de la Fuente.
Juan Rojo Centeno.
Bernardino Merino.
Roman Modinos.
Ildefonso Salan.
Benito Herrero Diez.
Gaspar Martin Gonzalez.
Fabian García.
Mariano Cuesta.
Manuel Cuende.
Bernardo de la Fuente.
Ignacio de las Heras.
Leon Quijano.
José Gonzalez.
Mariano Perez.
Gregorio Quijano.
Andrés Ibañez.
Juan Llanos.
Francisco Rodriguez.
José Rodriguez.
Domingo Llorente.
Benito Fernandez.
Faustino Pardo.
Angel Relea.
Vicente Miguel.
Hilario Arnillas.
Felipe Francisco.
Santiago Cacho.
Tomás Fraile.
Joaquin Ortega.
Eliás Herrero.
Romualdo Melendro.
Trifon Salvador.
Claudio Marcos.
Eugenio Izquierdo Perez.
Julian de Prado.
Manuel Gonzalez Diez.
Leonardo Ruiz.
Faustino Ruiz.
Gabriel Rojo.
Fermin Plaza.
Gabriel Gonzalo.
Matías Romero.
Angel Revuelta.
Pedro Acero.
Mariano Merino.
Mariano Gonzalo.
Domingo Quijano.
Alonso García.
Santiago Merino.
Juan García.
Fabian Roman.
Francisco Gonzalo.
Pedro Pascual.
Francisco Gonzalez.
Bernabé Portas.
Antero Vazquez.
Plácido Garrido.
Felipe Arriet.
Cipriano Dibar.
Mariano Gonzalez.
Inocencio Gomez.
Gaspar Valles.

D. Pablo Diez.
José Gil Blanco.
Juan Manuel Ortega.
Gorgonio de la Hoz.
Baltasar Gonzalez.
Romualdo Gonzalez.
Eugenio Cabeza.
José Cabeza.
Bernardo Rodriguez.
Tomás Ramirez.
Juan Castrillo.
Antonio Calvo.
Antolin Galan.
Rafael García.
Gabriel Muñoz.
Toribio Villegas.
Julian Calvo.
Juan Muñoz.
Santos Vega.
Ricardo Gonzalez.
Pedro Serrano.
Faustino Medina.
Marceliano Gil.
Tiburcio Antolin.
Claudio Varon.
Juan Nieto.
Eugenio Izquierdo Romero.
Manuel Varon.
Pedro Payo.
Santiago Merino Tejo.
Santiago Diez.
Gregorio del Rio.
Ulpiano Herrero.
Enrique Caminero.
Zacarias Hervás.
Angel Casas.
Justo Ortega.
Francisco Medina.
Marcos Ramirez.
Alejandro Martinez.
Francisco Medina.
Matías García.
Wacelao García.
Lorenzo Pando.
Domingo Muñoz.
Francisco Perez Sanchez.
Gervasio Calderon.
Santiago Perez Doncel.
Matías Anmillan.
José Santillana.
Tomás Nñez.
Raimundo Santillana.
Antolin Muel.
Miguel Valerra.
Pedro Montya.
Cirilo Herret.
Gregorio Leo.
Gerónimo Camero.
Francisco Camero.
Guillermo Priet.
Agapito García.
Manuel Dajo.
Narciso Gonzalez.
Mariano Santiago.
Victoriano Santiago.
Valentin Merino.
Carlos Saldaña.
Paulino Santiago.
Mariano Martin.
Baltasar Martin.
Mariano Ibañez.
Bonifacio Miguel.
Gabriel Sierra.

D. Tomás Valles.
Julian Ruiz.
Faustino Manjon.
Mariano Santa María.
Manuel Merino Perez.
Lorenzo García.
Manuel Ramos.
Gregorio Payo.
José Castrillo.
Lorenzo Fraite.
Miguel Hervás.
Manuel Gomez.
Bernardo Ortega.
José de la Puebla.
Nicasio Martinez.
Isidoro Herrero.
Eulogio Durantez.
Leonardo Durantez.
Lorenzo Merino.
Isaias Garrachon.
José Abad.
Mariano Perez.
Mariano Caminero.
Manuel Perez.
Vicente Miguel.
Julian Caminero.
Salustiano Martinez.
Tadeo Hervás.
Alonso Ramirez.
Mariano Hervás.
Nicolás Salomon.
Jacinto García.
Francisco Caballero.
Alejo Vallejo.
Simon Cacho.
Ignacio Ramirez.
Dionisio Pariente.
Juan García García.
Cipriano del Rio Orejon.
Juan del Rio Orejon.
Pedro del Rio.
Teodoro del Rio.
Paulino Fernandez.
Zacarias Martinez.
Juan Rojo.
Manuel Valiente.
José Durantez.
Pio Aguado.
Leon Durantez.
Timoteo Boto.
Andrés Merino.
Dionisio Roman.
Desiderio Martin.
Benito Ibañez.
Fermin Ramirez.
Pablo Fernandez.
Vicente Neyares.
Francisco del Rio.
Isidro Fernandez Lomana.
Mariano Lobera.
Manuel Fernandez.
Francisco Marcos.
Mariano de Valles Andrés.
Prudencio Freehilla.
Benito Merino.
Pedro Caminero.
Felipe Revuelta.
Mariano Caminero.
Raimundo Payo.
Salustiano Gutierrez.
Pedro Saldaña.
Victoriano Relea.
Miguel Bores.

D. Benito Pisa.
José Marcos.
Marcos Ibañez.
Isidoro Tranco.
Nicomedes Tomé.
Celestino Ramirez.
Zacarias Prado.
Mateo Ordoñez.
Fernando Meriel.
Nicolás Lanchares.
Francisco Ibañez.
Mariano Martinez.
Francisco Bayona.
Dámaso Alvarez.
Angel Fernandez.
Celestino Marcos.
Mariano Rebolledo.
Bruno Relea.
Luis Relea.
Francisco Cea.
Mariano Muñoz.
Francisco Plaza.
Félix García.
Lúcas Leon.
Félix del Rio.
Pedro Francés.
Andrés Juarez.
Juan Durantez.
Domingo de Abia.
Angel Salomon.
Manuel García.
Francisco Lerones.
Felipe Calle.
Manuel Gil.
Miguel Campo.
Eliás Gil.
Manuel Moratinos.
Pedro Narganes.
Pedro Payo.
José Gonzalez.
Crispulo Gil.
Emeterio Magdaleno.
Mariano Quijano.
Alejo Olea.
Gregorio Velasco.
Gregorio Valles.
Emiliano Valles.
Andrés Lerones.
Luis Muñoz.
Eugenio Miguel.
José Acero.
Julian Acero.
Pedro Perez Miñe.
Lorenzo Sanchez.
Angel Castrillo.
Lorenzo Cembrero.
Hermenegildo del Rio.
Isidoro de la Plaza.
Feliciano Durantez.
Francisco Gutierrez.
Angel Rodriguez.
Prudencio Lomas.
Félix Perez.
Eustasio Perez.
Braulio Diez.
Saturio Merino.
Manuel Hornillos.
Tomás Plaza Castro.
Policarpo Llorente.
Blas Rodriguez.
Julian Diez.
Dámaso Rodriguez.
Francisco Estalayo.

D. Gregorio Mozo Hervás.

Juan Brabo.

Mariano del Rio.

José Mozo.

Bruno Mozo.

Victoriano Medina.

Pedro Gonzalez.

Narciso Mozo.

Manuel Navas.

Andrés Sobron.

Esteban Gutierrez.

Pedro Burgos.

Tomás Mateo.

Telesforo Arconada.

Antonio Rodriguez.

Juan Lomas.

Francisco Miguel.

Gregorio Porro.

Félix Zorita.

Mariano Fernandez.

Patricio Roman.

Mariano Ortega.

Enrique Ramirez.

Pablo Miguel.

Justo Merino.

Feliciano Enriquez.

Angel Herrera.

Vicente Herrera.

Celestino Garrachon.

Acisclo Salomon.

Francisco Casado.

Castor Miguel.

Candidatos que han obtenido votos.

D. José Martinez Gurrea. . . . 368

D. Perfecto Valdés Argüelles. . . . 12

D. Agustin Estéban Collantes. . . . 1

Papeleta en blanco. 1

El Presidente y Secretarios escrutadores certificamos: que la anterior lista de votantes y resumen de votos son veraces y exactas y tal cual ha resultado del escrutinio y votacion de este dia. Carrion 23 de Noviembre de 1864.—El Presidente, Angel Herrera.—Celestino Garrachon, Feliciano Enriquez, Justo Merino y Vicente Herrera, Secretarios escrutadores.

2.ª seccion.—Cabeza Astudillo.

LISTA de los electores que han tomado parte en la eleccion de un Diputado á Cortes por dicho distrito en esta seccion en el dia de la fecha y número de votos que cada candidato ha obtenido.

D. Simon Sendino Zamora.

Melquiades Piña Gallardo.

Nicolás Aguado Delgado.

Antonio Martinez Sendino.

Pedro Castrillo Santa María.

Miguel Villazan Villazan.

Manuel Castaño Velasco.

Rafael Perez Martinez.

Felipe Lanchares Borro.

Ramon Ortega Aguado.

Pablo Diez Ruiz.

Clemente Plaza Castaño Castaño.

Zoilo Villazan Villazan.

Félix Lopez Palacios.

Mariano Herculilla Villazan.

Antonio Velasco Santos.

Higinio Plaza Castaño.

D. Francisco Orejon Martinez.

Felipe Calvo Sierra.

Clemente Plaza Castaño.

Andrés Velasco Velasco.

Manuel Santander Torres.

Manuel Torres Gutiez.

Francisco Triana Gil.

José Nieto Lorenzana.

Gabriel Olalla Saez

Manuel Martinez Aguado.

Francisco Nava Plaza.

José Aguado Duque.

Santiago del Mazo Alonso.

Santiago Aguado Torres.

Anselmo Castañeda Perez.

Eliás Perez Pachon

Ramon Pachon Martinez.

Antonio Perez Francés

Matías Castaño Villazan.

Andrés Gonzalez Velasco.

José Garnica Aguado.

Matías Herculilla Ortega.

Ignacio Muñoz Macho.

Manuel Martinez Sendino.

Canuto Palacin Cabia.

Ramon Gonzalez Navarro.

Manuel Manrique Anaya.

Rafael Martin Marcos.

Francisco Brabo Roman,

Flabiano Plaza Simon.

Mariano Villazan Villazan.

Mariano Ortega Villazan.

Juan Pinto.

Mariano Mazo Reinoso.

Candidatos que han obtenido votos.

D. José Martinez Gurrea. . . . 51

Así resulta del acta de este dia de que certificamos. Astudillo 23 de Noviembre de 1864.—El Alcalde Presidente, Roman Lubiano —Mariano del Mazo, Zoilo Villazan, Francisco Nava y Juan Bustillo, Secretarios escrutadores.

3.ª seccion.—Cabeza Piña de Campos.

LISTA de los electores que han tomado parte en la eleccion para Diputado á Cortes en dicha seccion hoy 23 de Noviembre.

D. Rafael Sanchez Quintero.

Atanasio Reol Fernandez.

Marcos Rodriguez Fernandez.

Waldo Doncel Sanchez.

Pedro Salomon Martinez.

Andrés Nevares Martinez.

Bartolomé Gonzalez Pastor.

Juan Doncel Sanchez.

Miguel Rey Aro.

Juan Sanchez Sobrino.

Crescencio Gonzalez de la Pinta.

Manuel Sanchez Mediavilla.

Gervasio Gonzalez de la Pinta.

Lope Miguel Pastor.

Andrés Mediavilla Miguel.

Eliás Saez Diez.

Nicolás de la Pinta Doncel.

Gregorio Sanchez Sobrino.

Dionisio Garcia Gonzalez.

Lázaro de la Pinta Doncel.

D. Joaquin de la Pinta Garcia.

Tadeo Guerra Linacero.

Manuel Brágimo Rey.

Isidro Rojas de la Pinta.

Miguel Mediavilla Miguel.

Antonio Aparicio Lopez.

Tiburcio Garcia Mediavilla.

Claudio Valles Sanchez.

Gerónimo Gutierrez Lopez.

Resumen de los votos que ha obtenido cada candidato.

D. José Martinez Gurrea. . . . 29

El Presidente y Secretarios escrutadores certificamos: que la anterior lista de votantes y resumen de votos son veraces y exactas tal cual ha resultado del escrutinio y votacion de este dia. Piña de Campos 23 de Noviembre de 1864.—El Presidente, Miguel Mediavilla.—Isidro Rojas, Antonio Aparicio, Tadeo Guerra y Manuel Brágimo Rey, Secretarios escrutadores.

Ayuntamiento constitucional de Becerril de Campos.

Don José Perez Reol, Alcalde constitucional de esta villa de Becerril de Campos.

Por el presente edicto, y en virtud de exhorto del Señor Juez de primera instancia de Astudillo, estoy procediendo contra los bienes de Luis de los Bueis Torio, vecino de esta villa, por ochocientos noventa reales cincuenta céntimos, importe de cotas en la causa que se le formó sobre las heridas que causó á Salvador Garcia, vecino de Monzon, se le venden: una casa en la parroquia de Sta. María de esta villa, sin número, lina por N. con otra de Santiago Perez O. con la calle, S. con casa de Hermenegildo Soto y O. con otra de Josef Lobete, se compone de tres habitaciones bajas, portal, cocina, dormitorio, patio y corral, valuada en seiscientos cincuenta reales con inclusion de seiscientos reales de un censo á favor de la H. N. y los réditos que se seudan desde el año de mil ochocientos cuarenta y cinco; y una tierra que fué huerta en los términos de esta villa y pago de Valdelafuente, de ciento ocho palos, equivalentes á diez áreas catorce centiáreas, linda Notra de María Guzon Torres, O. cota acequia del canal, M. con Pablo oncel y P. con arroyo Mayor, valua el palo á nueve reales, se halla gravada con quinientos reales de un censo favor de la H. N.; con ciento cincuenta reales mitad de otro á favor de la misma, mancomunado con los herederos de Antonio Perez, tiene dicha tierra un foro á favor del ex-convento de San Zoil de Carrion de ochocientos de vino que hace

muchos años que no se pagan como los réditos. Si alguna persona quisiere hacer postura, lo hará ante esta Alcaldía y por el oficio del infrascrito Notario, su remate se verificará el dia siete de Diciembre á las once de su mañana en los sitios de costumbre de esta villa.

Dado en Becerril de Campos á doce de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—José Perez Reol.—Por su mandado, Francisco Abad Garcia.

Ayuntamiento constitucional de Castrillo de Onielo.

El dia 20 del mes actual, se agregó al ganado mayor de este pueblo una Mula, cuyas señas se ponen á continuación para que el que se crea con derecho á ella, acuda á recogerla á esta alcaldía previo el abono de los gastos que haya ocasionado.

Señas de la Mula.

Edad cerrada, alzada seis cuartas y media, con un lunar blanco encima del lomo; tiene una cabezada en mediano uso con su correspondiente ramal y rastro.

Castrillo de Onielo 23 de Noviembre de 1864.—Gregorio del Barrio.

Anuncios particulares.

PASTOS.

Se dán abundantes para ganado lanar en la conocida dehesa de Cordovilla la Real donde se han construido cómodos corrales y bebederos. Los ganaderos pueden dirigirse en Palencia á D. Guillermo Astudillo, calle Mayor, núm. 53 y en la dehesa al guarda. 6

Se arriendan los acreditados pastos del monte Carrascal, en Quintanilla de Trigueros, que fué de sus propios.

Entenderse con el guarda de dicho monte, ó con su dueño en Valladolid Don José Antonio Armendia, calle de Alfarcos núm. 7. 4-8

En el término de Santibañez de Ecla se arrienda para Marzo de 1665 heredad para dos labranzas de bueyes: los que deseen interesarse en este arriendo, tratarán con su dueño D. Pantaleon Corral, en San Andrés de Arroyo. Tambien se dará casa con las comodidades necesarias. 8

SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL.

INDICE

de las Leyes, Reales decretos, Órdenes, Reglamentos, Circulares y demás disposiciones dictadas en todos los ramos de Administracion pública, insertas en el Boletín oficial de Palencia en el mes de Noviembre de 1864.

NUMERO 54.

- 14 de Octubre de 1864.—Real decreto.—Declarando innecesaria una autorizacion del Gobernador de la Coruña.
- 15 de idem.—Otro.—Confirmando una negativa del Gobernador de Almería.
- 23 de idem.—Circular del Gobierno.—Obras de reparacion en la casa de Maternidad de esta Capital.

NUMERO 55.

- 2 de Noviembre de 1864.—Circular del Gobierno.—Sobre elecciones de Diputados á Córtes.
- 3 de idem.—Otra.—Idem idem idem.
- 3 de idem.—Otra.—Captura del soldado Celedonio Martínez.
- 28 de Octubre.—Real decreto.—Concediendo un suplemento de crédito al Ministerio de la Guerra.
- 28 de idem.—Otro.—Gobernador de Canarias.
- 28 de idem.—Otro.—Idem de Teruel.

NUMERO 56.

- 22 de Octubre de 1864.—Real decreto.—Decidiendo una competencia á favor de la Autoridad judicial.
- 27 de idem.—Real orden.—Instruccion pública.
- 5 de Noviembre.—Circular del Gobierno.—Captura del soldado Francisco Acosta Muñoz.
- 5 de idem.—Otra.—Que se averigüe el paradero de Tomás Alonso.
- 5 de idem.—Otra.—Casinos, Liceos y demás sociedades públicas.

NUMERO 57.

- 20 de Octubre de 1864.—Real decreto.—Decidiendo una competencia á favor de la Administracion.
- 25 de idem.—Real orden.—Ferro-carriles.
- 29 de idem.—Real decreto.—Estadística.
- 29 de idem.—Otro.—Director general de idem.
- 29 de idem.—Otro.—Oficial Mayor de la Serretaría de la Junta general de Estadística.
- 29 de idem.—Otro.—Director de enseñanza moral y religiosa del Príncipe de Asturias.
- 29 de idem.—Otro.—Confesor de idem.
- 5 de Noviembre.—Circular del Gobierno.—Juntas municipales de Beneficencia.

NUMERO 58.

- 11 de Noviembre de 1864.—Circular del Gobierno.—Distrito electoral de Frechilla.
- 8 de idem.—Otra.—Recomendando se averigüe el paradero de Eusebio Alba Trilleros.
- 9 de idem.—Otra.—Que se proceda á la detencion de la persona en cuyo poder se halle caalquiera de los efectos que en la misma se espresan.
- 20 de idem.—Real decreto.—Decidiendo una competencia á favor de la Administracion.

NUMERO 59.

- 23 de Octubre de 1864.—Real decreto.—Declarando innecesaria una autorizacion del Gobernador de Málaga.
- 26 de idem.—Real orden.—Quintas.
- 22 de idem.—Otra.—Administracion militar.
- 10 de Noviembre.—Circular del Gobierno.—Cadetes.

NUMERO 60.

- 16 de Noviembre de 1864.—Circular del Gobierno.—Elecciones para Diputados á Córtes.

NUMERO 61.

- 16 de Noviembre de 1864.—Circular del Gobierno.—Secretario del mismo.
- 24 de Octubre.—Real decreto.—Confirmando una negativa del Gobernador de Santander.
- 2 de Noviembre.—Real orden.—Quintas.
- 16 de idem.—Circular del Gobierno.—Inspector operador de las provincias de Castilla la Vieja por la Union Española.

NUMERO 62.

- 18 de Noviembre de 1864.—Circular del Gobierno.—Captura de dos gitanas.
- 18 de idem.—Otra.—Para que se presenten los herederos de José Simon.

NUMERO 63.

- 11 de Noviembre de 1864.—Real decreto.—Registros de la Propiedad.
- 11 de idem.—Real orden.—Sobre exhortos.
- 20 de idem.—Circular del Gobierno.—Recomendando la captura del francés Mr. Amet Buisay.
- 19 de idem.—Otra.—Idem la busca de María Sanchez Prieto.
- 21 de idem.—Otra.—Idem idem y captura de los desertores extranjeros Eugenio Pedro Claverie y Juan Bautista Fonilland.
- 22 de idem.—Otra.—Juntas municipales de Sanidad.
- 22 de idem.—Otra.—Montes.

NUMERO 64.

- 22 de Noviembre de 1864.—Circular del Gobierno.—Recomendando la captura del desertor Juan Chardone
- 22 de idem.—Otra.—Minas.
- 24 de idem.—Otra.—Carreteras de esta provincia.